



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 9 DE MAYO DE 2017, POR LA QUE SE APRUEBA LA BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA DE TÉCNICOS AUXILIARES DE LABORATORIO.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 22 de noviembre de 2016, por la que se efectúa convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo complementaria de Técnicos Auxiliares de Laboratorio, mediante la acreditación de titulaciones de los integrantes de Personal de Administración y Servicios Laboral y del Personal fijo de plantilla, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo:

PRIMERO.- De acuerdo con lo dispuesto en el apartado Cuarto de la mencionada Resolución, reunida la Comisión de seguimiento de bolsas de trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral, se aprueba la Bolsa Complementaria de Técnicos Auxiliares de Laboratorio, para las áreas Biosanitaria y Físico-Química, que se acompaña como Anexo I a esta Resolución.

SEGUNDO.- La Comisión de Seguimiento de Bolsas de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral, ha aplicado los siguientes criterios para establecer el orden de prelación que aparece en el Anexo I:

1. Tiempo de servicios prestados en laboratorios de la Universidad de Sevilla.
2. En caso de igualdad en el apartado anterior, tiempo total de servicios prestados en la Universidad de Sevilla como Personal de Administración y Servicios.
3. De persistir el empate, máxima calificación obtenida por el interesado en la fase de oposición de las pruebas de acceso a la Universidad de Sevilla, como personal laboral.

TERCERO.- De no existir personal disponible en la bolsa correspondiente, los trabajadores que aparecen relacionados en el listado del área biosanitaria, serán objeto de llamamiento en caso de oferta de contrato que mejore su situación, para prestar servicios en aquellos laboratorios que pertenezcan a los siguientes centros, o a los departamentos que tengan sede o impartan docencia en los mismos:

Código:PFIRM824JBWC2J4v6ILUDjg1vkfIQ.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	SANTIAGO MELCON PEREZ	FECHA	12/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM824JBWC2J4v6ILUDjg1vkfIQ	PÁGINA	1/5



- Facultad de Biología.
- Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
- Facultad de Farmacia.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Odontología.
- Facultad de Psicología.

CUARTO.- De no existir personal disponible en la bolsa correspondiente, los trabajadores que aparecen relacionados en el listado del área físico-química, serán objeto de llamamiento en caso de oferta de contrato que mejore su situación, para prestar servicios en aquellos laboratorios que pertenezcan a los siguientes centros, o a los departamentos que tengan sede o impartan docencia en los mismos:

- Facultad de Física.
- Facultad de Química.

QUINTO.- Dada la multiplicidad de perfiles existentes, la Comisión de seguimiento de bolsas de trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral, determinará en cada llamamiento concreto si la persona a quien corresponda en función de la prelación publicada, reúne los requisitos específicos para prestar servicios en el laboratorio en cuestión. En caso contrario, se pasará al siguiente componente de la relación.

SEXTO.- Aquellos participantes que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, figuran en Anexo II a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 9 de mayo de 2017

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Santiago Melcón Pérez

FIRMADO POR	SANTIAGO MELCON PEREZ	FECHA	12/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM824JBWC2J4v6ILUDjig1vkfIQ	PÁGINA	2/5

ANEXO I

BOLSA COMPLEMENTARIA DE TÉCNICOS AUXILIARES DE LABORATORIO

ÁREA BIOSANITARIA	
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ESCUDERO CASTRO, MERCEDES
2	MARTÍNEZ ESTEPA, MARÍA TERESA
3	MAILLARD ALVAREZ, PEDRO EMILIO
4	BRAOJOS MOYA, EVA MARÍA
5	MARTÍN RAMOS, JOSÉ MANUEL
6	LÓPEZ SARRIEGO, ROSA MARÍA
7	DÍAZ GÁLVEZ, TAMARA
8	UBER ESCUDERO, ROSARIO MARÍA
9	CABALLERO MOYANO, FRANCISCO JAVIER
10	CABALLERO MORENO, MARÍA JESÚS
11	ROLDÁN MORENO, JOSÉ MANUEL

ÁREA FÍSICO-QUÍMICA	
Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	RÍOS PEÑA, REMEDIOS
2	BRAOJOS MOYA, EVA MARÍA
3	SANTIAGO BAENA, DIEGO
4	ESTEPA SÁNCHEZ, BEATRIZ
5	MEDINA ZURITA, NOEMÍ
6	CRESPO PEÑA, ANA MARÍA DEL ROSARIO
7	GRANDE CARMONA, FRANCISCA
8	RODRÍGUEZ AMBROSIO, DIONISIA
9	CEA TERRERO, LEONOR
10	GONZÁLEZ EULATE, ANA MARÍA
11	MARTÍN RUBIO, MARÍA ESTHER
12	MARTÍN ARENAS, FRANCISCO JAVIER
13	BEATO GALVÁN, VÍCTOR MANUEL
14	PEDRAZA LÓPEZ, ANDRES

ANEXO II

PARTICIPANTES QUE NO REÚNEN ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN CONVOCATORIA.

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS	
ALMANSA VILLALBA, MARIA ISABEL	1	2
ALONSO GALLEGO, ROCIO	1	
ALVAREZ MATEOS, SUSANA	2	
ANGEL MARTIN, MARIA	1	
AVILA MEDINA, JAVIER	1	
AVILES MALDONADO, MERCEDES	2	
AYLLON EGEA, LETICIA	1	
BALPARDA MOYA, ANGEL	1	
BELLO TOLEDO, MIGUEL ANGEL	1	
BERNAL BAYARD, PILAR DEL CARMEN	1	
BORREGUERO FUSTERO, SEBASTIAN	2	
BUENO CAMARA, PALOMA	1	
BURGOS MORON, ESTEFANIA	1	
CALDERON SANCHEZ, EVA MARIA	1	
CARO RAMIREZ, JOSE RAMON	1	
CIDONCHA MARTINEZ, ROCIO	1	
DELGADO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	1	
DONAIRE HERRERA, IVAN	1	
ESCRIBANO LOPEZ, LAURA	1	
FERNANDEZ MARTIN, JOSEFA	2	
FERNANDEZ REYES, IRENE	1	
FERNANDEZ RODRIGUEZ, JESUS	1	2
FERRER BERMUDEZ, MARIA DOLORES	2	
GONZALEZ SANCHEZ, DOLORES	1	2
HERNANDEZ RUIZ, EDUARDO JESUS	2	
JIMENEZ RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO	2	
JURADO FLORES, ANA	1	
LEON MARTIN, ROSA MARIA	1	
LERIDA TORO, VICTORIA	1	
LEYVA RODRIGUEZ, FRANCISCA DE	1	
LOPEZ CORDERO, BARBARA	1	
LORENZO ROMERO, MARIA TERESA	1	

Código:PFIRM824JBWC2J4v6ILUDjg1vkfIQ.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	SANTIAGO MELCON PEREZ	FECHA	12/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM824JBWC2J4v6ILUDjg1vkfIQ	PÁGINA	4/5

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVOS
LOSADA RUIZ, MARIA GENOVEVA	2
MACHO RIVERO, MIGUEL ANGEL	1 2
MACIAS CABRERA, MERCEDES	1
MAQUEDA NEVADO, ELSA GARA	1
MARTIN REJANO, ESPERANZA MACARENA	2
ORTEGA MEDINA, MARCOS	1
ORTEGA PINA, AMANDA	1
PALLARES RUIZ, ALVARO	1 2
PARRADO GALLEGO, ANGEL LUIS	1
PASCUAL ALFONSO, MARIA DEL MAR	1
PAVON GONZALEZ, VANESSA	1
PEREZ GUERRERO, MARIA DEL CARMEN	1
PUERTO GALAN, LEONOR	1
QUILES PANDO, CARLOS	3
RAMIREZ CASTRO, EVA MARIA	1
RIVAS CASTILLO, ANA	2
RODRIGUEZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER	1
ROMERO GOMEZ, JOSE	1
RUBIALES HIDALGO, ANA	1 2
SANABRIA VILLALBA, MARIA CRISTINA	1 2
SANCHEZ DE ROJAS DE PEDRO, EVA	1
SANCHEZ LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	1
SANCHEZ MENACHO, CRISTINA	1
SANTANA CABRERA, JOSE	2
SANTOS JIMENEZ, AZUCENA	1
SEMPERE BORDES, LLUIS	1
TEJADA NIETO, MARIA DEL ROCIO	1
TORRADO MAYA, ALEJANDRO	1
URBANO LUQUE, MARIA TERESA	1
VALVERDE ALCALA, SERGIO	1
VILLEGAS LAMA, INMACULADA	1
VILLEGAS LAMA, ROSAURA	1

1: Actualmente no es integrante de alguna bolsa de trabajo oficial de Personal de Administración y Servicios Laboral de la Universidad de Sevilla, ni es personal fijo de plantilla de dicho Colectivo.

2: No acredita la posesión de alguna de las titulaciones académicas exigidas en la convocatoria.

3: Solicitud presentada fuera de plazo.

Código:PFIRM824JBWC2J4v6ILUDjg1vkfIQ. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	SANTIAGO MELCON PEREZ	FECHA	12/05/2017
ID. FIRMA	PFIRM824JBWC2J4v6ILUDjg1vkfIQ	PÁGINA	5/5